

MUERTES Y DELITOS POR ARMAS DE FUEGO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, AÑO 2002¹.

Spinelli H², Alazraqui M², Zunino MG², Olaeta H³, Poggiese H⁴, Concaro C⁴ y Porterie S⁴

INTRODUCCIÓN

La violencia aparece como uno de los problemas más graves de las sociedades latinoamericanas. A fines del siglo XX ya era la primera causa de muerte en América Latina en las personas de 15 a 44 años de edad (OPS/OMS, 2003).

La OMS señala que, a fines del siglo XX, el 63% de los homicidios mundiales eran ocasionados por armas de fuego. En América Latina esta cifra sobrepasaba el 80% (Briceño-León, 2001). La tasa de homicidios en nuestro subcontinente es, junto con la de África, aproximadamente tres veces más alta que las del resto de las regiones (OPS/OMS, 2003). Se estima que América Latina tiene la tasa específica de homicidios por armas de fuego más alta del mundo; la misma es aproximadamente tres veces superior a la de África, cinco veces mayor que la de Norteamérica, Europa Central y Europa del Este, y cuarenta y ocho veces más alta que la del Oeste de Europa (EAP, 2004).

La tenencia y el uso de armas de fuego se consideran entre los principales factores responsables del aumento de los niveles de violencia. En algunos trabajos se observó que las áreas con mayor número de armas presentan mayores tasas de homicidios por armas de fuego así como la presencia doméstica de armas de fuego para la autodefensa aumentan las probabilidades de ser una víctima de homicidio (Szwarcwald & Castilho, 1998; Briceño-León, 2001; Cardona *et al.*, 2005; Peres & Santos, 2005).

En particular, la tenencia y el uso de armas livianas y pequeñas es lo que se relaciona con los hechos de violencia tanto en países con altas tasas de homicidio, como en países con

¹ Este artículo será publicado en idioma inglés en el próximo número temático “El impacto de la violencia en la salud” de la revista *Ciência & Saúde Coletiva*, en agosto de 2006.

² Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud de la Universidad Nacional de Lanús.

³ Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

⁴ Proyecto Planificación Participativa y Gestión Asociada de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

tasas históricamente bajas. Se consideran armas pequeñas o livianas “aquellas que pueden ser usadas y transportadas por una o dos personas, por ejemplo las pistolas, revólveres, escopetas, rifles y ametralladoras pequeñas” (Desarme.org, 2002). Debido a su tamaño, fácil adquisición, bajo costo, durabilidad y facilidad de uso, en las últimas décadas se ha extendido el uso de este tipo de armas en el mundo, convirtiéndose en el vehículo de la mayoría de las muertes y heridas en los enfrentamientos entre personas (Saín, 2003).

La Argentina no es la excepción en cuanto a la problemática de la violencia y su relación con las armas de fuego. El sector justicia, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, informó que de los 1.340.529 delitos totales registrados oficialmente durante el año 2002 en nuestro país. La jurisdicción que presenta el mayor número de delitos registrados es la Provincia de Buenos Aires con 26,9%, y en segundo lugar la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) con 15,1% (SNIC, 2002). Así ésta última fue el segundo distrito en número de delitos y la que presenta la tasa de hechos presuntamente delictuosos más elevada, 7.288 por 100.000 habitantes. A su vez, la CABA junto con la Provincia de Buenos Aires agruparon el 42% del total de delitos cometidos durante el 2002; y ambas jurisdicciones, junto a las provincias de Córdoba, Santa Fe y Mendoza agruparon cerca del 70% del total de delitos registrados en todo el país (SNIC, 2002).

Del total de delitos cometidos en la CABA en el año 2002 (202.135), el 71% fueron delitos contra la propiedad (básicamente robos y hurtos), el 12% delitos contra las personas (lesiones dolosas y culposas, y homicidios) y el 17% otros delitos (violación a ley de drogas, delitos contra la seguridad pública, etc.). Los delitos contra la propiedad que más se registraron fueron los robos, con 75.283 casos (52%), y los hurtos, con 62.490 hechos (43%); el 5% restante agrupó a los otros delitos contra la propiedad (SNIC, 2002).

La Policía Federal y las fuerzas de seguridad informaron, por su parte, que la razón de homicidios dolosos según lugar de ocurrencia para el año 2002 fue de 7 por 100 mil habitantes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (DNPC *et al.*, 2002).

En base al análisis de los datos del sector salud se encontró que la proporción de accidentes, suicidios y homicidios en el año 2002 en la CABA se mantuvo alta respecto a la del

año 2001, que el número de muertes por violencias fue siempre superior en varones jóvenes y que la mayoría de las muertes había sido causada por armas de fuego (Spinelli *et al.*, 2005). Resultados semejantes se encontraron en una revisión de la bibliografía brasileña e internacional sobre causas externas (Souza *et al.*, 2003).

Los resultados expuestos, pertenecientes al análisis de datos e información provenientes de los sectores Justicia, Policía y Salud, muestran la relevancia del problema violencia. Entendemos que el abordaje de la violencia debe ser intersectorial ya que revela diferentes miradas según el sector. Así, el presente trabajo constituye un análisis conjunto de la información sobre violencias y armas de fuego proveniente de distintos sectores oficiales de Argentina. Se utilizó información correspondiente al año 2002 por la magnitud de la crisis social y político-institucional que presentó el país durante el período 2001-2002.

El objetivo de este estudio es describir las muertes y los delitos que involucraron la presencia de armas de fuego en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el año 2002; incluyendo en dicha descripción la elaboración de un Índice que permita la visualización y eventual monitoreo de áreas críticas. El propósito es desarrollar una discusión que proporcione un punto de partida para la realización de futuros trabajos intersectoriales que permitan problematizar el tema de las violencias y las armas de fuego a nivel de la sociedad.

MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente trabajo se analizaron, tomando como eje temático las armas de fuego, información de tres sectores oficiales —justicia, policial y de salud—, correspondientes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del año 2002.

A partir de la información provista por el sector salud se describe el perfil de muertes producidas por armas de fuego. En base a la información aportada por el sector justicia se describe la mortalidad específica por homicidios dolosos y se analizan datos de la encuesta de victimización realizada para el año en estudio. Por último, se presenta el análisis de los datos provistos por el sector policial sobre las incautaciones de armas de fuego realizadas durante el

año en estudio, a fin de destacar la presencia de armas involucradas en delitos donde interviene la policía.

Se elaboró un índice de hechos violentos según comisaría a fin de representar espacialmente la magnitud de hechos violentos en la jurisdicción de cada comisaría. La Ciudad de Buenos Aires tiene 53 comisarías, y cada una de ellas tiene un área geográfica de actuación. Las variables utilizadas para la construcción del índice correspondiente a cada comisaría fueron las siguientes: incautaciones de armas de fuego, homicidios dolosos, homicidios en ocasión de conflictos interpersonales, hechos delictuosos, muertes por armas de fuego, homicidios por armas de fuego y total de homicidios. Para su construcción se analizó la distribución porcentual de cada una de las variables mencionadas por comisaría y se seleccionó la variable cuando su valor era mayor o igual al 2%. Así las comisarías fueron calificadas con Índice “Mayor” o “Menor” según los siguientes criterios: a) Índice Mayor: cuando la comisaría tenía más de 5 variables seleccionadas (es decir, el valor de las variables era mayor o igual al 2%); y b) Índice Menor: cuando la comisaría tenía 5 o menos variables seleccionadas (es decir, el valor de las variables era menor al 2 por ciento).

A continuación se describe, para cada una de las fuentes utilizadas, la procedencia de los datos, la población incluida y las variables analizadas.

Sector Salud: Mortalidad por armas de fuego

Los datos de mortalidad por armas de fuego fueron obtenidos a partir de los Informes Estadísticos de Defunción proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para los residentes en la misma, y de la Dirección de Información Sistematizada de la Subsecretaría de Planificación de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, para los no residentes en la CABA. Debido a que, en el caso particular de las muertes por violencias el lugar de ocurrencia adquiere especial relevancia, la población incluida en este análisis correspondió a las personas que sufrieron una muerte violenta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, independientemente de si residían o no en ella.

La caracterización de las muertes por violencias se realizó a partir de las siguientes variables: sexo, edad, tipo de muerte violenta y codificación según la Clasificación Internacional de Enfermedades y Eventos Relacionados con la Salud – 10ª Revisión (OPS/OMS, 1995), y comisaría interviniente. Estos datos de mortalidad fueron utilizados en una investigación previa; y los pasos metodológicos seguidos para su análisis se describen en dicha investigación (Spinelli *et al.*, 2005).

Se utilizó como indicador la razón de muertes por violencias por armas de fuego según lugar de ocurrencia. Esta se calculó utilizando como numerador el número total de muertes por violencias por armas de fuego, en residentes y no residentes, dividido por la población residente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como se desconoce la cantidad de personas que transitan por la Ciudad, que sería el denominador adecuado, fue imposible calcular las tasas de muerte por violencias por armas de fuego; y por este motivo se empleó la razón.

Sector Justicia: Homicidios dolosos

La información corresponde a datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) de la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. El SNIC consta de dos instrumentos de recolección de datos: uno sobre cantidad absoluta de hechos delictuosos registrados por las Policías y Fuerzas de Seguridad de todo el país de acuerdo a los lineamientos del Código Penal y otro sobre las características de algunos delitos en particular entre los que se encuentran los homicidios dolosos, los homicidios culposos en accidentes de tránsito y los delitos contra la propiedad (robos, hurtos y otros delitos).

Para los fines de este trabajo se consideraron sólo aquellos delitos contra las personas que conllevaron a homicidios dolosos y los delitos contra la propiedad que involucraron la presencia de armas de fuego. No existen datos oficiales sobre homicidios culposos, ni de estas lesiones ocasionadas por armas de fuego.

Sector Justicia: Encuesta de victimización

La Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación realiza, desde el año 1996, encuestas de victimización en grandes centros urbanos del país. Las encuestas tienen por objetivo básico describir el fenómeno criminal a partir de entrevistas en hogares —de acuerdo a una muestra representativa de la población— en las que se indaga acerca de las experiencias de victimización vividas durante un período determinado por las personas encuestadas y, usualmente, acerca de sus opiniones sobre cuestiones relacionadas al tema de la seguridad. Es decir, se trata de incorporar una técnica de medición diferente —la encuesta— al ámbito de la seguridad pública, lo cual trae aparejadas, entre otras ventajas, la posibilidad de acceder a datos sobre la denominada “cifra negra” del delito (casos no reportados).

El cuestionario utilizado por estos estudios sigue los lineamientos del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la Investigación sobre la Delincuencia y la Justicia (DNPC, 2003). Los datos aquí analizados corresponden a los hechos de victimización con armas de fuego, ocurridos a personas residentes de la CABA que fueron encuestadas en el año 2002.

Sector Policial: Incautación de armas de fuego

Los datos sobre incautación de armas de fuego fueron provistos por la División Armas y Agencias de la Policía Federal Argentina. En este trabajo se incluyeron todas las incautaciones realizadas durante el año 2002 en la CABA correspondientes a delitos del mismo año o anteriores. El análisis se realizó en función de las siguientes variables: tipo de arma incautada, tipo de delito que involucró al arma confiscada y mes de incautación.

Para el análisis según tipo de delito, se agruparon las carátulas ingresadas por la Policía Federal según la clasificación del Sistema Nacional de Información Criminal perteneciente a la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

RESULTADOS

Sector Salud: Mortalidad por armas de fuego

De un total de 1.304 muertes por violencias ocurridas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el año 2002, el 23,7% (309 muertes) se produjeron con armas de fuego. Las muertes por armas de fuego representaron, por lo tanto, el más alto porcentaje respecto del total de circunstancias en que se produjeron las muertes por violencias durante dicho año, ampliamente superior al resto. La mayor proporción se registró en personas residentes en la Ciudad (65,4%); un 31,1% en residentes en la Provincia de Buenos Aires, y sólo el 1,2% en residentes de otros sitios; en el 2,3% de los casos no se obtuvo información acerca del lugar de residencia de los occisos.

De los cuatro tipos de muerte (accidentes, suicidios, homicidios y muertes por violencias ignoradas) por armas de fuego, el mayor porcentaje correspondió a las defunciones por homicidios (66,3%), seguidas por los suicidios (31,7%). El resto de los tipos de muerte se hallaron en proporciones menores al 2% (Tabla 1). En la Tabla 1 se presentan también las razones entre los tipos de muertes por violencias producidas por armas de fuego que ocurrieron en la CABA y el número de habitantes de la Ciudad. A los fines de interpretación de estos resultados aclaramos que se trata de una razón como se indicó en material y métodos. De todos modos para el caso de los suicidios, que ocurren en su mayoría en la vivienda de las víctimas, podría suponerse que la razón estima con buena precisión el valor de la tasa; sin embargo, para los otros tipos de muerte violenta, los valores calculados sobreestimarían la probabilidad de morir, como en el caso de los accidentes (Spinelli *et al.*, 2005).

La proporción de muertes por armas de fuego fue superior en varones en relación a las mujeres; se registraron 288 muertes en varones, lo que correspondió a un 93,2%, en contraste con sólo 21 muertes en mujeres (6,8%).

El análisis según la edad mostró que la mayor proporción de defunciones producidas por armas de fuego ocurrieron en los grupos comprendidos entre los 15 y 29 años de edad. Entre estos grupos, la mayor proporción correspondió al intervalo de 15 a 19 años (13,9%), mientras que para el de 20 a 24 años el porcentaje fue de 13,3%, y para el de 25 a 29 años fue de 11,3%.

Tabla 1. Distribución porcentual y Razón de muertes por violencias por armas de fuego según lugar de ocurrencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2002.

Tipo de violencia	Número (n)	Distribución Porcentual (%)	Razón de muertes por violencias por 100.000 habitantes
Homicidios	205	66,3	6,8
Suicidios	98	31,7	3,3
Muertes por violencias ignoradas	4	1,3	0,1
Accidentes	2	0,6	0,1
Total general	309	100,0	10,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes Estadísticos de Defunción (IED) 2002.

A continuación hacemos una breve descripción de la distribución de las defunciones por homicidio y por suicidio producidas por armas de fuego. Para estos dos tipos de muerte, la distribución según sexo fue similar a la encontrada para la totalidad de las defunciones por violencias; los varones fueron en ambos casos los más afectados; en relación a la proporción de muertes en el sexo masculino fue mayor en los homicidios que en los suicidios (96,1% y 87,8% respectivamente).

Los homicidios con armas de fuego afectaron principalmente a los grupos de 15 a 19 años (18,5%) y 20 a 29 años de edad (15,1% para el grupo de 20 a 24 años y 14,1% para el de 25 a 29 años). Un porcentaje inferior se encontró para el grupo de 30 a 34 años (10,7%), y para el resto de los intervalos de edad los homicidios se registraron en valores menores al 8%. En cambio, los suicidios fueron más importantes entre los adultos mayores de 55 años; siendo el grupo de 65 a 69 años el que presentó el porcentaje superior (16,3%).

Sector Justicia: Homicidios dolosos

De acuerdo al SNIC la policía inició 171 sumarios en los que investigó la comisión de presuntos homicidios dolosos, lo que representa menos del 1% de los delitos contra las personas. Esa cifra representa un valor mínimo dentro de la estadística oficial por este tipo de delito ya que hay hechos que no son captados; el caso más importante de este problema es el de aquellas lesiones graves con posterior muerte de la víctima; estos casos son caratulados como lesión grave por la policía y sólo corregidos posteriormente en sede judicial.

Por otra parte, de acuerdo a un estudio realizado en los tribunales penales de la Ciudad de Buenos Aires, durante el año 2002, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ingresaron al sistema penal de justicia 214 causas en las que se investigó la posible comisión de homicidios dolosos. En este estudio fueron consultadas 194 causas, es decir, un 90,6% del total y surgió la existencia de 209 víctimas mortales. De acuerdo con estos datos la razón de homicidios dolosos según lugar de ocurrencia fue de 7 víctimas por cada 100 mil habitantes. De estos el 60% de los homicidios dolosos se produjeron con armas de fuego; y la franja etaria más afectada fue la de 18 a 35 años. El 76% del total de víctimas de homicidio (209) no se encontraba armada al momento del hecho.

A través de los datos pudieron distinguirse dos grandes subgrupos: por una parte los homicidios dolosos a consecuencia de conflictos interpersonales, y por el otro, el conformado por los homicidios dolosos ocurridos en ocasión de robo. En tanto consideramos que se trata de situaciones de naturaleza diferente, el primer grupo se asocia a las formas violentas de resolución de conflictos y el segundo se vincula a la dinámica delictiva. Es interesante señalar las diferencias observadas entre ambos. En el caso de los homicidios dolosos en ocasión de conflicto interpersonal, en su mayoría las víctimas no estaban armadas (92%), y las armas causantes de sus muertes fueron principalmente las de fuego y las blancas (50% y 30% respectivamente). En el caso de los homicidios en ocasión de robo, de un total de 68 causas ocurridas, resultaron 76 víctimas. Una importante cantidad de las víctimas se encontraba armada (43%) en su mayor parte con armas de fuego (88%); siendo asimismo este tipo de arma el instrumento causante de la muerte en un 69% de los casos.

Entre los delitos contra la propiedad, los robos se registraron en mayor proporción durante el año 2002: 75.283 casos, lo que representó un 52%. En segundo lugar se registraron los hurtos, con 62.490 hechos (43%); el 5% restante agrupó a los otros delitos contra la propiedad.

Por otra parte, de acuerdo a las estadísticas policiales, se destaca que un 34% de los robos se cometieron con armas de fuego, lo que representó más de 25.000 casos. En particular, los robos de bancos y de automotores son perpetrados con armas de fuego (96% y 66%

respectivamente). Es decir, que teniendo en cuenta que este dato solo refleja lo informado por la policía, dejando fuera los delitos no denunciados (más del 70%, según la encuesta de victimización), podemos constatar la dimensión que tiene las armas de fuego en lo que se refiere a los problemas de seguridad pública.

Sector Justicia: Encuesta de victimización

Del total de personas encuestadas en la CABA (2.108), el 40% indicó haber resultado víctima de al menos uno de los delitos relevados (DNPC, 2003); de las cuales el 6,7% había sufrido un delito cometido con armas de fuego. Entre los delitos relevados en la Encuesta de victimización del 2002 se encuentran: el robo con violencia, los hurtos personales, las ofensas sexuales, las lesiones o amenazas, entre otros (DNPC, 2003).

Entre los delitos, el 68,8% de los robos con violencia fueron cometidos con armas de fuego. En el 9,6% de los hogares de la CABA existía un arma de fuego. La mayor parte de las armas existentes en hogares, de acuerdo a lo que surge de la encuesta, son armas de mano (alrededor del 68,7%). Las razones aludidas por la mitad de los entrevistados que manifestaron contar con armas de fuego en su casa se relacionan con cuestiones de seguridad o prevención; en segundo orden se destacan la caza o simplemente que el arma siempre estuvo en el hogar, y por último, la pertenencia a una fuerza de seguridad.

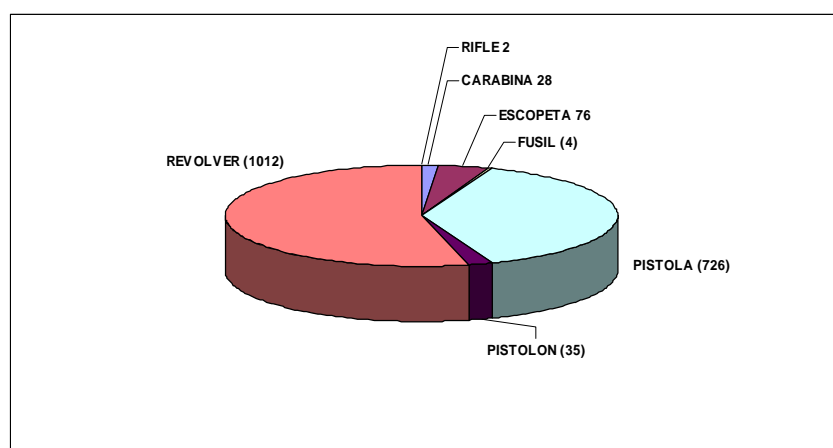
Sector Policial: Incautación de armas de fuego

Durante el año 2002 la Policía Federal Argentina (PFA) incautó en el territorio de la Ciudad de Buenos Aires un total de 1887 armas de fuego. Su distribución presentó para los primeros cuatro meses del año una tendencia estable de 174 armas incautadas. Del total de armas secuestradas por la PFA, un 53,7% (1.012) son revólveres y un 38,5% (726) son pistolas (Gráfico 1), sumando entre ambos tipos de armas el 92,2% del total incautado.

Entre las 1887 armas de fuego que secuestró la Policía Federal Argentina se encontraron 157 marcas diferentes; el 51% corresponde a fabricación nacional, el 31% a fabricación extranjera y en el 19% no se pudieron identificar.

El 43,9% de las armas incautadas correspondió a la carátula de Robo y el 14,3% a delitos contra la seguridad pública. Destacamos que 3,4% de las incautaciones correspondieron a homicidios dolosos. El resto de las armas incautadas se clasificaron en carátulas tales como: delitos contra la administración pública, infracción a la ley de estupefacientes, infracción a otros delitos previstos en leyes especiales, entre otras.

Gráfico 1. Distribución Porcentual de los tipos de armas incautadas por la Policía Federal Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, año 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de registros de armas incautadas por la División Armas y Agencias de la Policía Federal Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, año 2002. Clasificación de las armas de fuego incautadas según el tipo de arma y sus sistemas de tiro.

Los criterios de clasificación para el origen de la incautación agrupan las carátulas ingresadas por la Policía Federal de acuerdo al tipo de delito, al tipo de procedimiento iniciado y a la carátula abierta, en función del dato que nos fuese suministrado por la División Armas y Agencias de la Policía Federal Argentina. Para la sistematización de delitos se siguió la clasificación que procura el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) desarrollado por la Dirección Nacional de Política Criminal perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina.

Análisis espacial: índice de hechos violentos según comisaría

Del análisis de la distribución porcentual de muertes por violencias producidas con armas de fuego según comisaría destacamos que los resultados de los tres sectores –Justicia, Salud y Policía– muestran similitud en el caso de la comisaría 36, esta comisaría mostró valores

altos tanto para los casos de incautaciones como de homicidios en su área de influencia (Tabla 2). En cambio, la Comisaría 39 presentó la mayor proporción de incautaciones (6,2%) pero porcentajes inferiores de muertes por homicidios en su área de influencia (0,7%).

Cabe destacar también que el número de incautaciones realizadas en el año 2002 constituye un pequeño porcentaje respecto del total de hechos delictivos registrados el mismo año (1.887 incautaciones vs. 193.496 hechos delictivos, lo que representa un 1%).

En relación con la distribución de los tipos de delito, en la comisaría 39 —que realizó el número más alto de incautaciones— la mayor cantidad de armas secuestradas estuvo asociada al delito de infracción a la Ley 23.737 de estupefacientes. A la Comisaría 39 le siguen en número de armas confiscadas las comisarías 12, 36, 35, 38 y 44; para todas ellas el robo fue el delito más frecuentemente asociado con los procedimientos de incautación.

Se construyó un Índice de Hechos Violentos a fin de analizar espacialmente la magnitud de los hechos según comisaría interviniente. Estos resultados, que se presentan en la Tabla 2, muestran que en 8 de las 53 comisarías de la CABA se presentó el Índice “Mayor”; pues estas 8 comisarías —señaladas en color gris en la Tabla 3— tuvieron un valor igual o superior al 2% en más de 5 variables consideradas. El resto de las comisarías presentaron un Índice “Menor”. Las variables utilizadas en la construcción del Índice mencionado son factores intervinientes en el proceso de las violencias y no violencias en sí mismas, como la incautación de armas por ejemplo.

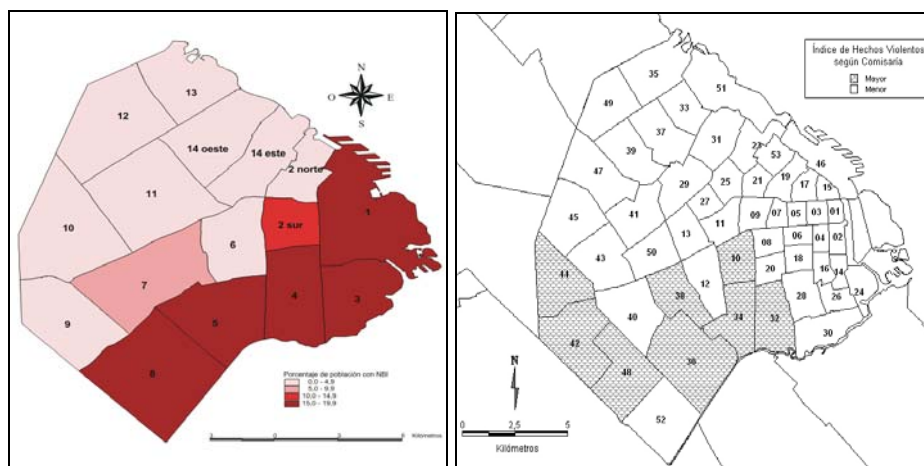
Como se puede observar en el Mapa 1 las comisarías con Índices “Mayores” quedan ubicadas predominante en la zona sudoeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta zona es la que presenta peores condiciones de vida como lo muestra la mayor concentración de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas.

Tabla 2. Índice de hechos violentos y distribución porcentual de las muertes por violencias, delitos e incautaciones de armas de fuego según comisaría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, año 2002.

Comisaría	Sector Justicia						Sector Salud						Sector Policial		Índice de Hechos violentos
	Hechos delictuosos		Homicidios dolosos				Muertes violentas por armas de fuego (homicidio, suicidio y accidente)		Homicidios				Incautaciones por armas de fuego		
			En conflictos personales		Total				Por armas de fuego		Total				
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
1°	7725	4,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	0,9	Menor
2°	3094	1,6	0	0,0	0	0,0	1	0,6	0	0,0	0	0,0	11	0,9	Menor
3°	4556	2,4	1	0,5	1	1,2	1	0,6	0	0,0	1	0,7	22	1,9	Menor
4°	2303	1,2	3	1,6	0	0,0	4	2,5	2	2,2	3	2,1	14	1,2	Menor
5°	3877	2,0	2	1,1	1	1,2	1	0,6	0	0,0	0	0,0	19	1,6	Menor
6°	3202	1,7	5	2,7	3	3,5	1	0,6	0	0,0	2	1,4	11	0,9	Menor
7°	4436	2,3	3	1,6	2	2,4	4	2,5	0	0,0	2	1,4	21	1,8	Menor
8°	3343	1,7	4	2,2	3	3,5	3	1,9	0	0,0	1	0,7	13	1,1	Menor
9°	4742	2,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	23	2,0	Menor
10°	3940	2,0	7	3,8	1	1,2	8	5,0	7	7,8	8	5,7	35	3,0	Mayor
11°	3599	1,9	5	2,7	2	2,4	1	0,6	0	0,0	1	0,7	24	2,1	Menor
12°	4765	2,5	6	3,3	2	2,4	3	1,9	1	1,1	5	3,5	45	3,9	Menor
13°	2557	1,3	1	0,5	0	0,0	3	1,9	0	0,0	2	1,4	20	1,7	Menor
14°	1903	1,0	2	1,1	0	0,0	1	0,6	1	1,1	1	0,7	15	1,3	Menor
15°	3137	1,6	2	1,1	0	0,0	1	0,6	1	1,1	2	1,4	11	0,9	Menor
16°	3523	1,8	4	2,2	3	3,5	3	1,9	2	2,2	3	2,1	14	1,2	Menor
17°	5086	2,6	1	0,5	1	1,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	29	2,5	Menor
18°	2972	1,5	3	1,6	0	0,0	3	1,9	3	3,3	4	2,8	9	0,8	Menor
19°	5790	3,0	2	1,1	1	1,2	4	2,5	1	1,1	2	1,4	34	2,9	Menor
20°	2104	1,1	1	0,5	1	1,2	2	1,2	1	1,1	1	0,7	9	0,8	Menor
21°	4562	2,4	2	1,1	0	0,0	3	1,9	1	1,1	1	0,7	11	0,9	Menor
22°	923	0,5	1	0,5	1	1,2	1	0,6	0	0,0	0	0,0	5	0,4	Menor
23°	3774	2,0	4	2,2	3	3,5	4	2,5	1	1,1	3	2,1	21	1,8	Menor
24°	2170	1,1	6	3,3	2	2,4	2	1,2	1	1,1	1	0,7	22	1,9	Menor
25°	2740	1,4	0	0,0	0	0,0	2	1,2	0	0,0	0	0,0	15	1,3	Menor
26°	2083	1,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	19	1,6	Menor
27°	2569	1,3	1	0,5	1	1,2	2	1,2	2	2,2	2	1,4	9	0,8	Menor
28°	2181	1,1	4	2,2	2	2,4	1	0,6	1	1,1	2	1,4	14	1,2	Menor
29°	3716	1,9	1	0,5	0	0,0	3	1,9	1	1,1	2	1,4	19	1,6	Menor
30°	1861	1,0	3	1,6	2	2,4	2	1,2	1	1,1	1	0,7	14	1,2	Menor
31°	5046	2,6	3	1,6	2	2,4	6	3,7	1	1,1	2	1,4	7	0,6	Menor
32°	3613	1,9	18	9,9	10	11,8	7	4,3	6	6,7	8	5,7	24	2,1	Mayor
33°	7046	3,6	1	0,5	0	0,0	7	4,3	3	3,3	3	2,1	36	3,1	Menor
34°	3486	1,8	7	3,8	3	3,5	6	3,7	5	5,6	6	4,3	26	2,2	Mayor
35°	4579	2,4	1	0,5	0	0,0	2	1,2	0	0,0	0	0,0	42	3,6	Menor
36°	3029	1,6	20	11,0	14	16,5	5	3,1	5	5,6	5	3,5	46	3,9	Mayor
37°	4624	2,4	3	1,6	2	2,4	4	2,5	2	2,2	2	1,4	29	2,5	Menor
38°	6236	3,2	7	3,8	2	2,4	4	2,5	4	4,4	4	2,8	38	3,3	Mayor
39°	3852	2,0	1	0,5	1	1,2	1	0,6	1	1,1	1	0,7	72	6,2	Menor
40°	4074	2,1	3	1,6	1	1,2	2	1,2	0	0,0	2	1,4	18	1,5	Menor
41°	3581	1,9	3	1,6	1	1,2	4	2,5	2	2,2	4	2,8	21	1,8	Menor
42°	4271	2,2	4	2,2	2	2,4	5	3,1	2	2,2	3	2,1	36	3,1	Mayor
43°	4423	2,3	1	0,5	0	0,0	5	3,1	3	3,3	5	3,5	19	1,6	Menor
44°	4752	2,5	5	2,7	2	2,4	7	4,3	7	7,8	9	6,4	38	3,3	Mayor
45°	4520	2,3	6	3,3	2	2,4	1	0,6	1	1,1	7	5,0	28	2,4	Menor
46°	1185	0,6	3	1,6	3	3,5	5	3,1	4	4,4	5	3,5	9	0,8	Menor
47°	3319	1,7	2	1,1	0	0,0	3	1,9	2	2,2	3	2,1	22	1,9	Menor
48°	3770	1,9	6	3,3	4	4,7	6	3,7	5	5,6	8	5,7	38	3,3	Mayor
49°	2607	1,3	0	0,0	0	0,0	4	2,5	2	2,2	2	1,4	14	1,2	Menor
50°	3617	1,9	3	1,6	2	2,4	3	1,9	1	1,1	2	1,4	20	1,7	Menor
51°	2533	1,3	2	1,1	0	0,0	1	0,6	0	0,0	1	0,7	7	0,6	Menor
52°	2370	1,2	3	1,6	0	0,0	5	3,1	4	4,4	4	2,8	27	2,3	Menor
53°	3730	1,9	6	3,3	2	2,4	4	2,5	3	3,3	5	3,5	12	1,0	Menor
TOTAL	193496	100,0	182	100,0	85	100,0	161	100,0	90	100,0	141	100,0	1167	100,0	-

Fuente: Elaboración propia en base a los datos provistos por la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Dirección de Información Sistematizada de la Subsecretaría de Planificación de la Salud de la Provincia de Buenos Aires y de la División Armas y Agencias de la Policía Federal Argentina.

Mapa 1. Índice de hechos violentos según comisaría en 2002 y Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según Centro de Gestión y Participación (CGP) en 2001. Ciudad de Buenos Aires.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos provistos por la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Dirección de Información Sistemática de la Subsecretaría de Planificación de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, la División Armas y Agencias de la Policía Federal Argentina, y la Dirección General de Estadística y Censos (G.C.B.A.) sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las conclusiones y la discusión están organizadas en torno a distintos temas relacionados con la problemática objeto de este artículo, como son: el tráfico de armas y el narcotráfico; las desigualdades sociales y la exclusión social; la representación simbólica de las armas de fuego en la sociedad; el espacio social como eje de las políticas públicas; el impacto económico de las violencias y los sistemas de información de hechos violentos.

Los resultados de esta investigación mostraron que la mayoría de los delitos se cometieron utilizando armas de fuego; lo cual señala la importancia del uso de las mismas en los, denominados en criminología, delitos comunes. Es de destacar que las armas aparecen también asociadas a otros tipos de delitos.

Se ha encontrado relación entre el crecimiento de las muertes por armas de fuego y aspectos relativos al crimen organizado, como el tráfico de drogas y el contrabando de armas (Souza, 2005a). Ambos temas se relacionan con diferentes puntos que tienen que ver con las formas de pago y/o el control de los puntos de venta; en otras palabras, el tráfico de drogas ha

aparecido asociado al tráfico de armas, en función de las luchas territoriales entre grupos de narcotraficantes (PNUD, 2003; Briceño-León, 2001; Souza, 2005a). El gran peso de las muertes por violencias no se debe a las adicciones sino al narcotráfico, y la bibliografía señala la clara diferencia entre los niveles superiores de violencia ligados al narcotráfico en relación a niveles menores ligados al consumo de drogas no permitidas (Giffin, 1994; Minayo, 1998; Palmer, 1998; PNUD, 2004; Souza, 2005a).

La cuestión respecto del narcotráfico y el tráfico de armas es sumamente compleja en virtud de los intereses que motivan las acciones de los actores que están involucrados, esto hace que la información sobre la circulación de armas sea difícil de obtener, de igual forma que datos sobre narcotráfico y consumo.

En relación con la producción de armas, la Encuesta de Armas Pequeñas publicó que todas las naciones de América Latina tienen capacidad para producir armas (EAP, 2004). Dentro de ellas, Brasil aparece como el primer productor de la región, y Argentina cuarta, luego de Chile y México. Esta encuesta destaca que generalmente después de su uso pasan a un “segundo” y “tercer” mercado; es así como que estas armas provenientes del mercado de reventa, están involucradas en más de 200.000 muertes cada año (EAP, 2004).

En nuestro país, el Registro Nacional de Armas (RENAR) es el organismo dependiente del Ministerio de Defensa de la República Argentina y está encargado de registrar, fiscalizar y controlar a los usuarios de las armas de fuego, así como a las fábricas de armas y municiones. Sin embargo, queda fuera del alcance del RENAR el control de las armas no registradas; se estima que la existencia de las mismas en el mercado ilegal triplica a las del mercado legal.

El deterioro de la condición socioeconómica es otro de los factores que se ha relacionado con el incremento de la violencia. Más que la pobreza en términos absolutos, es la creciente desigualdad social la que los expertos han hallado asociada con el aumento de las violencias (Szwarcwald & Castilho, 1998; Briceño, 2001; Rojas, 2005; Souza, 2005a). Eduardo Pompei muestra que el comportamiento delictual, a través de la tasa de delitos, se correlaciona fuertemente con una medida de la inequidad en la distribución de ingresos, como el Coeficiente

de Gini; y además esta correlación es mayor que con el desempleo (Pompei, 1999; United Nations, 2003).

La desigualdad se ha destacado como un importante componente explicativo entre las investigaciones que abordan el estudio de la distribución espacial de las violencias según perfil socioeconómico (Rojas *et al.*, 2005). La distribución espacial de la violencia, como cualquiera de los problemas sociales en general, no es aleatoria; por lo que los patrones espaciales que diseñan estas distribuciones al interior de los territorios son un marco para la interpretación de los procesos que las sustentan, y en especial para las estrategias de su reducción (Rojas *et al.*, 2005). En efecto, diversas investigaciones han permitido identificar espacios de mayor vulnerabilidad a la violencia: los urbanos, las grandes ciudades, los nodos en las redes de narcotráfico y los de límites de fronteras, entre otros (Rojas *et al.*, 2005).

En el presente trabajo, la creación del Índice de Hechos Violentos, más que un ejercicio académico, tuvo como objetivo –precisamente- el de entender los espacios jurisdiccionales de forma dinámica a fin de implementar políticas públicas que favorezcan la disminución de este tipo de violencias (Castro *et al.*, 2004; Macedo *et al.*, 2001).

Como se observó en el Mapa 1 en los resultados, las comisarías con Índice de Hechos Violentos “mayor” correspondieron a barrios ubicados en la zona sudoeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La zona sur de la CABA corresponde a un área con peores condiciones de vida que la zona norte, y es en el sur donde se encuentra concentrada el mayor número de barrios carenciados de la Ciudad. Esta zona presenta las mayores tasas de desocupación, y los mayores porcentajes de población por debajo de la línea de pobreza e indigencia, con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) y con instrucción primaria incompleta (DGA, 2003). Por supuesto que a partir de esta descripción no pretendemos afirmar la existencia de una asociación entre pobreza y violencias, pues entendemos a las violencias como un fenómeno más complejo que esta simple asociación lineal.

A fin de exponer la enorme complejidad del tema destacamos, por otro lado, que las armas de fuego no representan simplemente un instrumento para robar o matar. Las armas de fuego tienen un enorme poder simbólico como objeto de fuerza y de masculinidad.

Investigaciones cualitativas muestran que este poder influencia de manera muy fuerte en su utilización (Briceño-León, 2001; Kessler, 2004; Souza, 2005a), no sólo en la comisión de delitos, sino también, como respuesta a la sensación de inseguridad imperante.

Estudios como el descrito por Kessler (2004), señalan que la utilización de armas entre los delincuentes es, ante todo, central para configurar la relación con las víctimas y ejercer poder. El uso de un arma es una decisión entre preferencias claramente establecidas, por un lado porque puede inmovilizar a la víctima o bien ponerla nerviosa y provocar acciones intempestivas que obligue al delincuente a disparar; y por otro lado, permite acceder a robos más redituables, a la vez que aumenta el riesgo si se es aprehendido (Kessler, 2004).

Las armas tienen, además, una función simbólica muy importante en cuanto a la representación de masculinidad, del valor y la capacidad de defenderse y de demostrar “hombría” (Briceño-León, 2001). La subjetividad masculina parece estar anclada en referenciales de virilidad y trabajo, y aquellos que no encuentran reconocimiento e inserción social tienden a involucrarse en situaciones de violencia –por lo general en conflictos interpersonales– (Couto & Schraiber, 2005), que redundan en todo tipo de heridos y muertos por accidentes producto de la negligente manipulación del arma.

Estas interpretaciones contribuyen a explicar lo observado reiteradamente en diversos estudios (OPS/OMS, 2003; Briceño-León, 2005; Franco, 2005; Peres & Santos, 2005; Souza, 2005b; Sant’Anna *et al.*, 2005) y también en este trabajo, donde aparecen los varones adolescentes y jóvenes como los más afectados por las muertes por violencias en general y particularmente por los homicidios.

Como expresan Couto & Schraiber (2005), actualmente no es novedosa la idea de que los procesos sociales asociados con el género producen diferencias entre los perfiles de morbimortalidad de hombres y mujeres; lo singular es la alta letalidad de los casos asociada con la presencia de armas de fuego en los hechos violentos (Briceño, 2001). Una vez más, los resultados de este y otros estudios (Szwarcwald & Castilho, 1998; Briceño-León, 2001; OPS/OMS, 2003; Saín, 2003; Briceño-León, 2005; Cardona *et al.*, 2005; Franco, 2005; Peres &

Santos, 2005) muestran la importancia particular que tienen las armas de fuego en las defunciones violentas, especialmente en las muertes por homicidio.

Queremos mencionar también la importancia acerca de la carga económica que representan las violencias en cuanto a la asistencia sanitaria, seguridad, servicios judiciales y horas laborales perdidas ya sea a través de costos directos como indirectos (impacto emocional en las víctimas y grupos familiares). Según el Informe Mundial sobre la violencia y la salud (OPS/OMS, 2003), la violencia tiene costos elevados en los países latinoamericanos; expresado en porcentaje del PBI, Colombia y El Salvador tienen los gastos derivados de las violencias más altos de la región (5,0% y 4,3% respectivamente), seguidos por Brasil (1,9%), Perú (1,5%) y México (1,3%). No existen datos confiables referidos al gasto para la Argentina. El costo directo de las muertes por causas violentas para el sector salud en la región de las Américas se calculó en los '90 en US\$ diez mil millones anuales, lo que representaba alrededor del 20% del gasto total nacional en salud de los países (Macedo, 1994).

A continuación señalamos aspectos referidos a los sistemas de información que creemos interesante destacar ya que constituyen una herramienta fundamental como soporte para la formulación de políticas públicas. En este sentido Njaine et al. (1997) se refieren al proceso de producción de “(des)información” debido a los problemas en la generación de información (precaria formación de profesionales, desvalorización cultural de los registros, etc.) y en la divulgación de la misma (insuficiencias de los datos, visión predominante en los medios de comunicación, etc.). Los sistemas de información actuales deben superar la concepción tradicional limitada a la tríada: dato, información y conocimiento, e incorporar la “comunicación” y la “acción” orientadas a la construcción de ciudadanía social (Alazraqui, 2005; Njaine et al.; 1997; Njaine & Souza 2003).

Parte de los autores de este artículo han realizado trabajos previos orientados a la búsqueda de un sistema de información integrado entre los sectores oficiales. En una primera investigación se estudió la concordancia en la información sobre mortalidad por violencias proveniente de los sectores de salud y justicia, encontrándose un Coeficiente de Concordancia Global de 0,66, y la corrección del 33,5% de la información de defunciones por violencias

provenientes del sector salud, a partir de la utilización de un circuito de información intersectorial entre salud y justicia (Alazraqui *et al.*, 2003). En una segunda investigación se indagaron, a través de métodos cualitativos, los factores que generan problemas en la calidad de información sobre muertes por violencias; este análisis mostró que la discrepancia en el registro de la violencia es, principalmente, el resultado de una diferenciación en la manera de concebirla: mientras el sector salud se centra en la víctima, los sectores judicial y policial lo hacen en el victimario (Alazraqui *et al.*, 2004).

Así, uno de los principales problemas que encontramos al afrontar la integración de la información es que el registro de los datos se realiza en función de las distintas miradas que cada sector componente del Sistema Nacional de Estadísticas tiene sobre la problemática. Por ejemplo, encontramos que el sector judicial analiza los datos en función del tipo de homicidio, doloso o culposo, mientras que el sector salud no discrimina entre estos dos tipos. En esta investigación las diferencias numéricas existentes entre los datos provenientes de los sectores salud y justicia pueden deberse en parte a dicha divergencia en las clasificaciones de los tipos de muerte violenta.

Las diferencias encontradas se relacionan básicamente con la mirada que necesariamente cada sector tiene sobre el problema; pero es precisamente esta mirada diferencial la que permite encontrar complementariedad en la información, y, a su vez, abstraer conclusiones que señalan tanto la gravedad como la importancia del tema. Afirmamos entonces que es posible realizar un análisis integrado con la información existente; aunque no dejamos de destacar que la complejidad del tema exige planificar con extremo cuidado el futuro trabajo intersectorial y a la vez complementar la información existente con estudios de tipo cualitativo que contemplen las dimensiones culturales y los contextos sociales en el que se desarrollan las violencias, sólo así haremos posible un análisis del proceso relacional que tiene a nuestro entender la violencia.

En el trabajo y dada la composición disciplinaria diversa de los autores no estuvo ausente la dificultad por entender lógicas disciplinarias y/o sectoriales diferentes, donde en

general se observó un mayor desarrollo crítico al interior de la disciplina/sector y una tendencia al sentido común en el entendimiento de otras disciplinas/sectores. Creemos que está dinámica dada al interior del grupo debe ser objeto de reflexión ya que el campo del problema violencia-seguridad ciudadana es de una complejidad mayor que los saberes disciplinarios aislados y ello no suele ser puesto en discusión.

El problema de la violencia no se limita al número de muertes y heridos que se producen, la violencia y la inseguridad son fenómenos complejos cuya dimensión simbólica, subjetiva e institucional no puede ser desconocida. La sensación de desprotección y amenaza permanente facilita la proliferación de salidas violentas e individualistas mediante las cuales la población se inclina a tomar la justicia en manos propias, retirando al Estado de su función específica. Por definición, el Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un territorio reclama con éxito para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo que se reclama es el ejercicio exclusivo del poder legítimo del derecho para imponer su cumplimiento o prevalecer sobre su infracción, con el dominio o influencia consiguiente. Ahora bien, el éxito del monopolio recae en la buena aceptación de éste por parte de la sociedad civil, con lo cual, que esto no suceda es un problema del cual el Estado es responsable. Ejercer una efectiva gestión en materia de control de la proliferación de armas de fuego debe contemplar el ejercicio de un proceso eficiente de formulación, implementación y control de las políticas y estrategias a implementar, que el desgobierno político en la materia, impide.

Las armas de fuego y su relación con la violencia es un tema de relevancia en la agenda pública de diferentes países, como en Brasil dónde se realizó un referéndum a la población sobre la prohibición de la comercialización de armas de fuego y munición. Lógicamente la prohibición de la comercialización de armas, de por sí, no terminará con la violencia. Las causas de violencia son muy complejas, como se mencionó también en este artículo, y deben ser analizadas en toda su extensión e interrelaciones (Minayo 2005). Actuar en la prohibición de comercializar armas es actuar en un campo pasible de intervención, combatiendo la lógica militarista y autoritaria en la solución de conflictos (Minayo 2005).

El impacto de las violencias y su relación con las armas de fuego aparece como un tema de gran importancia en la agenda pública. Su análisis intersectorial, el desarrollo de sistemas de información intersectoriales con expresión territorial, el diseño de políticas públicas, la recuperación del espacio público y la discusión en la sociedad de estos distintos aspectos, son algunas de las tareas necesarias y a veces pendientes que debemos afrontar en el camino de construir ciudadanía para todos y todas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alazraqui M 2005. Sistemas de Información en Salud: de sistemas cerrados a la ciudadanía social. Un desafío en la reducción de desigualdades en la gestión local. Salvador 2005. 83 pp. (Tese de Doutorado). Instituto de Saúde Coletiva. Universidade Federal da Bahia.
- Alazraqui M *et al.* 2003. Análisis de la calidad de las estadísticas sanitarias oficiales de mortalidad por causas externas: propuesta de un circuito de información intersectorial. *Proyecto N° 105 PPA 1, Programa de Vigilancia de la Salud y Control de Enfermedades (VIGI+A), Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.* Buenos Aires. Argentina.
- Alazraqui M, Spinelli H, Wilner A & Olaeta H 2004. Análisis Cualitativo de la Calidad de Información de los Sistemas Estadísticos de Salud y de Justicia sobre Muertes por violencias en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2001. *Proyecto N° 6, Programa de Vigilancia de la Salud y Control de Enfermedades (VIGI+A), Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.* Buenos Aires, Argentina.
- Briceño-León R (comp.) 2001. Violencia, sociedad y justicia en América Latina. URL: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/violencia/violencia.html> Acceso Noviembre 2005.
- Briceño-León R 2005. Urban violence and Public Health in Latin America: A sociological framework of explanation. *Cadernos de Saúde Pública* 21(6):1629-1664.
- Cardona M *et al.* 2005. Homicidios en Medellín, Colombia, entre 1990 y 2002: actores, móviles y circunstancias. *Cadernos de Saúde Pública* 21(3): 840-851.
- Castro MSM, Silva BFA, Assunção RM & Beato Filho CC 2004. Regionalização como estratégia para a definição de políticas públicas de controle de homicídios. *Cadernos de Saúde Pública* 20(5):1269-1280.
- Couto MT & Schraiber LB 2005. Homens, saúde e violencia: Novas questões de gênero no campo da Saúde Coletiva. In: MCS Minayo & CEA Coimbra Jr. (orgs). *Críticas e Atuantes. Ciências Sociais e Humanas em Saúde na América Latina.* Editora FIOCRUZ, Rio de Janeiro.

Freitas ED, Paim JS, Silva LMV & Costa MCN 2000. Evolução e distribuição espacial da mortalidade por causas externas em Salvador, Bahia, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública* 16(4):1059-1070.

Desarme.org 2002. ¿Qué son las armas pequeñas? URL: <http://www.desarme.org/> Acceso Noviembre 2005.

DGA (Dirección General Adjunta de APS) 2003. Análisis de Situación de Salud (ASIS) de la población de la Ciudad de Buenos Aires, año 2003. Departamento de Epidemiología, Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

DNPC, DGEC & CELS (Dirección Nacional de Política Criminal, Dirección General de Estadísticas y Censos & Centro de Estudios Legales y Sociales) 2002. Homicidios dolosos en la Ciudad de Buenos Aires, año 2002. Una investigación sobre expedientes judiciales. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Gobierno de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. URL: <http://www.polcrim.jus.gov.ar/Dolosos/Dolosos2002Info1.pdf> Acceso Octubre 2005.

DNPC (Dirección Nacional de Política Criminal) 2003. Estudio de victimización: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2002. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. URL: <http://www.polcrim.jus.gov.ar/victimiz/victim.htm> Acceso Octubre 2005.

EAP (Encuesta de Armas Pequeñas) 2004. Encuesta de armas pequeñas 2004: derechos en riesgo. URL: <http://www.smallarmssurvey.org> Acceso Octubre 2005.

Franco S 2005. La violencia homicida y su impacto sobre la salud en América Latina. In: MCS Minayo & CEA Coimbra Jr. (orgs). *Críticas e Atuentes. Ciências Sociais e Humanas em Saúde na América Latina*. Editora FIOCRUZ, Río de Janeiro.

Kessler G 2004. *Sociología del delito amateur*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Macedo CG 1994. Sociedad, Violencia y Salud: Una Nueva Agenda para la Democracia. Discurso Magistral en la Conferencia Interamericana sobre Sociedad, Violencia y Salud, 16-17 de noviembre, Washington. Mimeo.

Macedo AC, Paim JS, Silva LMV & Costa MCN 2001. Violência e desigualdade social: mortalidade por homicídios e condições de vida em Salvador, Brasil. *Revista de Saúde Pública* 35(6):515-22.

Minayo MCS & Souza ER 1993. Violência para todos. *Cadernos de Saúde Pública* 9:65-78.

Minayo MC & Deslandes SF 1998. A complexidade das relações entre drogas, álcool e violência. *Cadernos de Saúde Pública* 14(1): 35-42.

Minayo MCS 2005. Diga sim! Ao referendo que pergunta sua opinião sobre a proibição de comercializar armas no Brasil. URL: <http://www.abrasco.org.br>>ABRASCO Acceso Noviembre 2005.

- Njaine K & Souza ER 2003. Informação e comunicação sobre violência: instrumentos para a cidadania, p. 269-282. In: MCS Minayo & ER Souza (orgs). *Violência sob o olhar da saúde: a infrapolítica de contemporaneidade brasileira*. Editora FIOCRUZ, Rio de Janeiro.
- Njaine K, Souza ER, Minayo MCS & Assis SG 1997. A produção da (des)informação sobre violência: análise de uma prática discriminatória. *Cadernos de Saúde Pública* 13(3): 405-414.
- OPS/OMS 1995. *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud, Décima Revisión*. Organización Panamericana de la Salud. Washington DC. Publicación Científica 554.
- OPS/OMS 2003. *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Panamericana de la Salud. Washington DC. Publicación científica y técnica N° 588.
- Palmer DS 1998. *Drogas y Seguridad en el Mercosur*. Instituto Nacional de Administración Pública, Buenos Aires.
- Pellegrini-Filho A 1999. La violencia y la salud pública. *Revista Panamericana de Salud Pública/Panamerican Journal of Public Health* 5(4/5) 219.
- Peres MFT & Santos PC 2005. Mortalidad por homicidios no Brasil na década de 90: o papel das armas de fogo. *Revista de Saúde Pública* 39(1): 58-66.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) 2003. Armas de fuego y violencia. Programa Hacia la Construcción de una Sociedad sin Violencia. URL: <http://www.violenciaelsalvador.org.sv/index.php?module=htmlpages&func=display&pid=37> Acceso Octubre 2005.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) 2004. El impacto de las drogas en la violencia. Buscando soluciones. Consejo Nacional de seguridad Pública de El Salvador, Programa Sociedad sin violencia. Programa Hacia la Construcción de una Sociedad sin Violencia. URL: <http://www.violenciaelsalvador.org.sv/modules.php?op=modload&name=Downloads&file=index&req=viewsdownload&sid=22> Acceso Octubre 2005.
- Pompei E 1999. Las consecuencias sociales de la distribución. *Revista Enoikos*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Año VII, (14):69-79.
- Rojas LI, Santos SM & Barcellos C 2005. Diferenciación espacial de la violencia en América Latina. In: MCS Minayo & CEA Coimbra Jr. (orgs.) *Críticas e Atuantes. Ciências Sociais e Humanas em Saúde na América Latina*. Editora fiocruz, Río de Janeiro.

- Saín M 2003. Recuperación y destrucción de armas en circulación ilícita. Proyecto Construyendo Seguridad Ciudadana del Programa de Apoyo a la Reforma Estatal y Fortalecimiento Fiscal. Informe de Avance 1 y 2.
- Sant'Anna A, Aerts D & Lopes MJ 2005. Homicídios entre adolescentes no Sul do Brasil: situações de vulnerabilidade segundo seus familiares. *Cadernos de Saúde Pública* 21(1):120-129.
- Santos JVT 2002. Violências, América Latina: a disseminação de formas de violência e os estudos sobre conflitualidades. *Sociologías* N°8, Porto Alegre.
- SNIC (Sistema Nacional de Información Criminal) 2002. Informe Anual de estadísticas Policiales. Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. URL: <http://www.polcrim.jus.gov.ar/snic2002/InformePais/Snic2002Parte1.pdf>
- Souza ER 2005a. Masculinidade e violência no Brasil: contribuições para a reflexão no campo da saúde. *Ciências & Saúde Coletiva* 10(1): 59-70.
- Souza ER 2005b. Impacto da violência no Brasil e em alguns países das Américas. In: MCS Minayo & CEA Coimbra Jr. (orgs.) *Críticas e Atuantes. Ciências Sociais e Humanas em Saúde na América Latina*. Editora fiocruz, Río de Janeiro.
- Souza ER *et al.* 2003. Avanços do conhecimento sobre causas externas no Brasil e no mundo: enfoque quanti e qualitativo, p. 131-160. In: MCS Minayo & ER Souza (orgs). *Violência sob o olhar da saúde: a infrapolítica de contemporaneidade brasileira*. Editora FIOCRUZ, Rio de Janeiro.
- Spinelli H, Alazraqui M, Macías G, Zunino MG y Nadalich JC 2005. *Muertes violentas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Una mirada desde el Sector Salud*. Buenos Aires. Representación OPS/OMS en Argentina. Publicación Científica N° 60. pp. 160.
- Szwarcwald CL & Castilho EA 1998. Mortalidade por armas de fogo no estado do Rio de Janeiro, Brasil: uma análise espacial. *Rev Panam Salud/Pan Am J Public Health* 4(3).
- United Nations (Office on drugs and crime) 2003. The application de United Nation standards and norms in crime prevention and criminal justice. Expert Group Meeting. United Nations, Austria: 10-12 de febrero de 2003.

Resumen

La violencia es uno de los problemas más graves de las sociedades latinoamericanas. La tenencia y el uso de armas de fuego livianas y pequeñas se consideran entre los principales factores responsables. El objetivo fue describir desde los sectores salud, justicia y policía las muertes y delitos ocurridos en la

Ciudad de Buenos Aires en 2002 que involucraron la presencia de armas de fuego. La información sobre mortalidad y delitos se obtuvo de los Sistemas Nacionales de estadísticas vitales y de información criminal; y la incautación de armas de fuego por la Policía Federal Argentina. Se utilizaron entrevistas a hogares sobre hechos de victimización con armas de fuego realizadas en una investigación anterior. Se elaboró un índice de hechos violentos por comisaría. Ocurrieron 1.304 muertes por violencias y el 23,7% correspondieron a muertes por armas de fuego. El 66,3% de las muertes por armas de fuego fueron homicidios y 31,7% suicidios. Se iniciaron 171 sumarios policiales por homicidios dolosos y el 60% se produjeron con armas de fuego, sea por conflictos interpersonales o en ocasión de robo. De las 2.108 personas encuestadas el 6,7% sufrió un delito cometido con armas de fuego. En 9,6% de los hogares existía un arma de fuego. Se incautaron 1.887 armas de fuego, y el 92,2% correspondieron a revólveres y pistolas. El Índice de Hechos Violentos fue mayor en las comisarías ubicadas en la zona sudoeste de la ciudad caracterizada por peores condiciones de vida. El impacto de las violencias y su relación con las armas de fuego aparece como un tema de gran importancia en la agenda pública.

Palabras clave: violencia; armas de fuego; homicidio; acción intersectorial; mapas.

Abstract

Gun violence is one of the most serious problems in Latin American societies. Small arms and light weapons pose major responsible factors. The purpose of this article was to describe gun related deaths and crimes occurred throughout Buenos Aires City in 2002. The information on mortality and crimes was obtained from the National Systems of vital statistics and criminal information; while firearm's seizure database was provided by the Federal Police. Home interviews were used to achieve facts related to firearms. The Violent Facts per Police Station Index constructed shows data on 1.304 violent deaths occurred in 2002, of which 23,7% were caused by firearms. Of the total of deaths caused by firearms, 66,3% correspond to criminal homicides and 31,7% to suicides. Beside, from 171 police summaries on criminal homicides initiated, 60% took place with firearms on interpersonal accidents or in occasion of robbery. Of the 2.108 interviewed people, 6,7% underwent a crime committed with firearms. At 9,6% of the surveyed homes there was a firearm. There were 1.887 firearms seized, of which 92,2% were classified among revolvers and pistols. The Violent Facts per Police Station Index information was larger in the southwestern zone of the city, set apart by worse living conditions. Small arms impacts on violent facts come into view like a subject of great importance in the public agenda.

Key words: violence; firearms; homicide; intersectorial action; maps.